lo que he hecho por mi Dios, y esto es muy poco: espero no obstante en su infinita misericordia. Las bondades de tu esposo para con mis hijos, nada me dejan que desear por lo que mira á la fortuna; te los recomiendo: querida mia, sírveles de madre, y sobre todo, no olvides nada para confirmarlos en el temor del Señor. Mis últimos momentos estarian llenos de amargura si pudiese temer que tu constancia, y tu sumision á la voluntad del Señor, te abandonasen en este lance. Llóranos como cristiana, y como que tienes la esperanza de volvernos á ver algun dia; pero no adelantes éste, entregándote sin medida al dolor. Adios, hija de mis entrañas: no debo ya ocuparme sino en Dios, y conozco que me enternezco demasiado. El Marqués te dará esta carta, y espero que gozareis juntos de una paz, que será el anuncio de la felicidad á que aspiro, y que confio conseguir de la misericordia del Señor. Quedo &c.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

NOTA. Madama de Montier no murió de esta enfermedad. Su hija partió inmediatamente que recibió su carta, y la halló casi espirando; pero parece que una vista tan querida volvió á llamar su alma, que ya estaba pronta á marcharse. Ella se retiró con la Marquesa á una de sus haciendas, donde vivió mucho tiempo.

CARTAS

DE

MADAMA DE MONTIER,

RECOGIDAS

POR MADAMA LE PRINCE DE BEAUMONT,

traducidas del francés

POR Dª. MARIA ANTONIA DEL RIO Y ARNEDO.

EDICION MEGICANA CON ALGUNAS CORRECCIONES, Y ADORNADA CON LAMINAS FINAS, QUE PUBLICA MARIANO GALVAN RIVERA.

TOMO II.

MÉXICO: 1854.

****

Se halla de venta en la librería núm. 7 del portal de Mercaderes.

Impreso por Santiago Perez y C.ª, calle del Angel núm. 2.

CARTA PRIMERA.

DE MADAMA DE MONTIER A LA CONDESA.

TRANQUILÍZATE, HIJA MIA, SOBRE MI SALUD: Está tan fortificada, que me hallo en disposicion de escribirte una larga carta de mi puño; lo hubiera hecho ántes sin incomodarme, pero ha sido preciso conceder este atraso á los temores de tu hermana, que de su propia autoridad se ha tomado el empleo de ser mi guarda de vista; empleo que tendrá algo de penoso para mí, si el conocimiento que tengo de sus motivos, no endulzase la perpétua sujecion que me ha impuesto los dos meses que ha estoy en su casa. Ya ves que no se me puede acusar de haber abreviado el tiempo de la convalecencia. Tres dias ha que ha tenido en fin la bondad de abandonarme á mi vo-

luntad propia, por aquí puedes juzgar de la perfeccion de esta covalecencia. Mírame pues obligada de nuevo á continuar un viaje que creía ya concluido; Dios me pesó en su balanza, no halló peso en mí, y me deja sobre la tierra para reparar por una nueva vida, el tiempo que he perdido. Que su Divina Magestad sea bendito, querida mia, por la vida, como por la muerte, por la salud igualmente que por la enfermedad. Coloco esta última en la clase de las mayores gracias que el Señor me ha hecho: la antorcha de la muerte nos da luces muy puras. Bien conoces tú este estado, hija querida; no pierdas jamás de vista los saludables pensamientos que tuviste entónces. Ellos se borran fácilmente en medio del gran mundo, y no puedo, por mas que haga, tranquilizarme absolutamente sobre el peligro particular que hay en él para tí. El Marqués me repite sin cesar que tus costumbres son puras; que tu buen modo de portarte, tu amor á tu esposo, tu exactitud en llenar los deberes de la Religion, te hacen la admiracion de todas las gentes sensatas de la Corte; me alegro infinito de este elogio; pero, hija mia, para perderse hay mas de un camino, y tal vez no estás mas cercana del reino de los Cielos, porque te halles exenta de los vicios enormes. Cuando tu herma-

na estaba en tu lugar, tenia yo ménos temor; pues su espíritu naturalmente recto apreciaba en su justo valor el brillante humo de los honores. El cielo te dotó de un talento mas profundo, pero no ha puesto en tí aquella rectitud de ideas que nos enseña á juzgar de los objetos segun son en sí, y no segun lo que parecen. Esta importante ciencia podrá llegar á ser el fruto de tus reflexiones; pero temo que ocupada enteramente del cuidado de representar un gran papel, hagas poco caso de las saludables vueltas sobre tí misma, y sobre todo lo que te rodea. Seria mucha lástima que no adquirieses lo que te falta, sino á costa de una experiencia que te costaria la felicidad, y tal vez la inocencia de los mas bellos años de tu vida: esta es muy corta, hija de mi alma. Tengo sesenta años; y este largo tiempo se desvaneció como un sueño. Si conociésemos lo que el tiempo vale, seriamos avaros de él, y temeriamos perder un minuto. El Marqués y su esposa me parecen bastante convencidos de esta importante verdad, sus dias están llenos, y el esmero con que trabajan en enriquecerse de buenas obras, me hace muchas veces gemir por mi tibieza. En el lugar que habitan, todo ha mudado de aspecto; la pobreza, la discordia, la ignorancia y la ociosidad, madre del crímen, han de-

saparecido. El respeto de los Señores en el lugar santo, contiene á los mas libertinos; todo el mundo trabaja, y como saben que la caridad suple lo corto de los salarios, trabajan con gusto. Tengo con frecuencia el placer de acompañar á tu hermana á las cabañas, á donde va á instruirse por sí misma de las verdaderas necesidades de los pobres: digo de las verdaderas necesidades, porque no tiene lástima de las que solo son efectos de la holgazanería, que era el mayor mal de estos parages ántes que ella llegase. Aunque su quinta se halla en el territorio de Francia, está rodeada de la Saboya; y el Saboyano que es tan laborioso cuando pierde de vista sus montañas, no trabaja cerca de su hogar sino precisamente para ganar el pan; pero en los años abundantes no es posible obligarlos á trabajo alguno penoso. Cuando el Marqués llegó aquí estaba casualmente el pan caro; y como la reputacion de su generosidad le habia precedido, se vieron como sitiados de una tropa de mendigos, que bajo los andrajos que apenas los cubrian, ocultaban cuerpos sanos, vigorosos, y hábiles para el trabajo. Les declaró desde luego que jamás daria limosna, ni rehusaria el trabajo; y como vieron que cumplia su palabra, y que suplia gustosamente lo poco que ganaban, todo el mundo se aficionó

á trabajar. Tu hermana no fia sino de sí misma el cuidado de ver si cada uno se ocupa, y su severidad en este punto no impide que sea amada. Estas buenas gentes, transportadas de gozo, vierten lágrimas cuando se acerca, levantan los ojos y las manos al cielo, colmándola de bendiciones. ¡Cuán puro es el placer que ella goza en estos casos! El la alivia de todas sus fatigas, porque á la verdad ninguna perdona. Nos juntamos por la noche; y una conversacion sólida, alegre, y sin sujecion, nos hace pasar momentos muy deliciosos. Mas ya que hablamos de esto, es preciso que te dé noticia de una fiesta campestre, que con ocasion del cumple años del Marquesito tuvimos este último Domingo.

Por la noche vinieron todos los vecinos á presentarle flores, presidiéndoles su Cura; bailóse una hora y el Marqués convidó á comer toda la feligresía para el dia siguiente. En una arboleda se pusieron varias mesas, y al salir de la iglesia todos se fueron allá. La nuestra estaba en medio de todas, á cada brindis se tiraban morteretes, y bien te harás cargo de que no se olvidarian de tí. Te costará trabajo el persuadírtelo; pero excepto un hombre que olvidó las reglas de su sobriedad, todos los demás estuvieron en disposicion de volverse á la Iglesia como si estuvie-

sen en ayunas. Despues del Oficio bailamos cada uno un minué; digo bailamos, porque ni aun á mí, hija mia, me quisieron dispensar. Nuestros aldeanos ocuparon el lugar que nosotros teniamos, y se acabó el dia sin que la discordia pudiese, ni aun por asomo, encontrar medio de introducirse entre nosotros. Te reirás sin duda de la descripcion de nuestra fiesta; debe parecerte muy insípida en comparacion de las que eres todos los dias actora y testigo; pero si nuestros placeres no son, hija mia, tan vivos, á lo ménos están exentos de los remordimientos, de los peligros, y de las inquietudes que acompañan por lo regular á los vuestros.

Me arrancan la pluma; mi querida Marquesa pretende que abuso de su indulgencia, y solo me deja libertad para repetir que nada iguala á mi ternura por tí, y por ese querido Conde, tu esposo.

CARTA II.

RESPUESTA DE LA CONDESA A MADAMA DE MONTIER.

Conoceis demasiado bien la extrema ternura que tengo por vos, para que dudeis del placer que me ha causado vuestra carta: el restablecimiento de vuestra salud era el único deseo que me faltaba que satisfacer. Conozco bien actualmente que la felicidad que gozan los objetos queridos, añade algo á la nuestra propia. Por lo que hace á la mia, me atrevo á confesaros que la encuentro en este mar tempestuoso en que me embarcó la Providencia. Es verdad que se hallan escollos; pero yo miro como una ventaja preciosa la dicha de poderme conducir en ellos por vuestros consejos. Con este poderoso socorro, que os suplico continueis, me siento enteramente asegurada. Vos me habeis permitido, querida madre mia, que os hable con el corazon abierto, y que no busque disimularos por complacencia las impresiones que hagan en mí los objetos que me rodean: usaré de esta libertad, siempre determinada no obstante á someter mis luces á las vuestras.

Me parece que Dios proporciona nuestros gustos, nuestras inclinaciones, nuestros talentos y nuestras fuerzas á la situacion á que nos destina. El gusto dominante no seria una señal segura de la vocacion á un estado. La de mi hermana ha sido siempre al retiro, y á los placeres tranquilos del campo; pero estas ocupaciones uniformes fatigarian mi corazon, y la vivacidad de mi espíritu llegaria á ser para mí un veneno lento, si fuese preciso sujetarme á eso. El cielo nos

ha colocado precisamente en el puesto que nosotras hubieramos escogido; admiro en esto su sábia bondad, y espero me dará fuerzas suficientes para escapar de los peligros de mi estado. Tal vez me alucinaré; pero pienso que este estado tiene obligaciones particulares, que no serian compatibles con ciertas ideas de perfeccion que solo se han hecho para los Cláustros. Permitidme que os explique enteramente mi pensamiento.

Conozco todo el precio de la humildad y de la paciencia cristiana; pero estoy no obstante persuadida á que estas virtudes se deben ejercer en la córte con mucha prudencia y miramiento. Mi esposo, por el cual mi estimacion y mi amor se aumentan á cada instante; mi esposo, vuelvo á decir, nada hay que no haya hecho por mí: ¿No debo unirme á él, y probarle mi reconocimiento, haciéndole valer á los ojos de los otros? La humildad que envileciese á su esposa ¿seria acaso una virtud verdadera? ¿podria yo sufrir que se le faltase en mi persona? Y pues Dios me ha colocado en un cierto rango, ¿el sostenerle no es uno de los deberes de mi estado? El nombre, los empleos de mi marido me dan prerogativas, de las que me creo responsable á mis hijos, y no sufriria que se hiciese á ellas el menor agravio, sin prevaricar contra lo que debo al Conde, á mi pos-

teridad y á las leyes del honor. Me extiendo, madre mia, sobre este artículo, porque he estado algunos dias en una inquietud terrible.

La semana pasada dió el Rey una gran cena, á la que se siguió un baile. Cuando nos pusimos á la mesa, la Marquesa de S.... se sentó mas arriba que yo; ella no debia estarlo seguramente: iba á salirme mas bien que sufrir la bajeza de sentarme en un puesto inferior al suyo, cuando la Duquesa D,... y su hermana, me hicieron sentar entre las dos. Estuve muy agitada toda la cena; me lisongeé no obstante de que la Marquesa habia hecho esta desatencion de propio motu, y contenta con haberla castigado, creí que era caridad el no llevar la cosa mas léjos: juzgad cual seria mi despecho cuando la nombraron para bailar antes que á mí. Me quejé agriamente al bastonero; pero él me respondió que tenia órdenes que no podia mudar. Vos conoceis, querida madre mia, que esto llegaba á ser ya de consecuencia: tenian designio de insultarme, y hubiera merecido el desprecio que me demostraban, si hubiese tenido el alma bastante baja para soportarle con tranquilidad: fingí, pues, que estaba mala, y me salí. El Conde que me siguió, y que estoy segura sintió tambien vivamente este insulto, fingió no obstante tomarlo á chanza, por no

aumentar mi resentimiento, y aun procuró empeñarme á despreciar esto que él trataba de bagatela, seguramente para disminuir el pesar con que me veía. No me era posible mudar así mi concepto, y cuando llegó á cerciorarse de que yo no era muger de quedarme así, me prometió muy sériamente que me haria dar satisfaccion de este insulto. Por mi parte no omití medio para que así se verificase, y al dia siguiente fuí á casa de la Baronesa de R.... de cuyo gracejo gusta el Rey, como vos sabeis, y que por sus sales se ha adquirido el derecho de decir todo impunemente. Me recibió con frialdad, y en sus discursos estudiados, y casi picantes, ví que recaia sobre mí el ódio que siempre tuvo á las virtudes de mi hermana. La vieja Duquesa tomó parte en mi pena, y jamás olvidaré las señales de afecto que acaba de darme. Es cierto que ha tenido ella bastante motivo para quejarse de la S....; pero hace algunos años que se habian reconciliado, y corrian muy amigas; y así, solo por amor á la justicia, y por la consideracion con que me trata, no temió descomponerse otra vez con esta muger, de quien ha ponderado la desatencion con los colores mas vivos. Vos sabeis que esta Señora ha pasado toda su vida en palacio: me asegura que este es un ensayo que hacen mis

enemigos, y que no manteniéndome firme en esta ocasion, adquirirán derecho de mortificarme en todos los encuentros. La Condesa D...., segun ella misma me ha contado, vé lo mal que le ha salido el no haber seguido sus consejos en semejantes circunstancias. Esta Señora despreció al entrar en la córte el sostener sus derechos; y parecia autorizar por su indiferencia á todo el mundo para envilecerla. Era entónces jóven, y su corazon demasiado tierno no conocia la ambicion de una pasion tierna, no podia hacerse oir una justa ambicion. Vuelta en sí, conoció el daño que se habia hecho; quiso enmendarlo, pero no era ya tiempo, porque la prescripcion cubria los abusos; y así se desesperó tanto de esto, que se envenenó. Estoy muy distante de entrar en las ideas de la Duquesa, que asegura haria ella otro tanto, pues que la muerte es preferible á la vergüenza: aun le quedaba á la desgraciada Condesa el recurso de retirarse, y á este es al que me determinaré si no obtengo justicia. El mas espantoso desierto me parece preferible á la ignominia.

Al volver á mi casa encontré al Señor Mastrilli, á quien no habia visto sino en público despues de su vuelta á Turin; creí observar en sus miradas la continuacion de un amor que hiere

mi gloria, y ésta era, segun mi modo de pensar, una razon decisiva para alejarle de mi casa. Mi esposo juzgó de otro modo, y me ha encargado que no le distinga de los demás extraños que nos tratan: tal vez he juzgado mal de sus sentimientos, y mi esposo tiene razon para obrar así; pero el momento que escogió para hacerme su primera visita, no era favorable, se resintió de mi mal humor, y se levantaba para despedirse bastante descontento, cuando entró mi esposo, y le instruyó del motivo de la alteracion que observaba en mis modales. Iba á preguntar al Conde el suceso de sus pasos; él me previno y me dijo que no habia tenido un momento para hacer nada, y que que por otra parte los creía inútiles; esto era anunciarme que los habia dado sin fruto. El se fijó en la aversion que la Baronesa de R.... tenia á mi hermana, y sus conexiones con la S.... Ví que no tenia yo nada que esperar, y os confieso que entónces la mar me pareció tempestuosa. Formé mil resoluciones que mútuamente se destruian, y para colmo de desgracia tenia una gran comida y tertulia; era preciso guardarse de parecer abatida, porque esto hubiera sido aumentar el triunfo de mi rival. Vencí mi desesperacion é hice los honores de mi funcion con el aire mas desembarazado. Toda la córte se juntó

en mi casa; pero tuve el dolor de no hallar mas que falsos amigos, cuyos pérfidos consuelos tenian por objeto el agravar mi pena. Parecia que el triunfo de la S.... era el de todas estas mugeres, y concebí tanto despecho, que ya iba á saltar cuando la escena mudó de aspecto. Entraron recado de la Baronesa de R....cuya inesperada visita no sabia á qué atribuir. ¿Queria ella insultar mi situacion? ¿Qué conducta debia tener en una coyuntura tan delicada? No estuve largo tiempo suspensa. Se adelantó á mí con el aire mas abierto, me abrazó, y me dijo que el Rey acababa de sentenciar á mi favor. ¡Concebid, si gustais, el efecto de un lance tan repentino, que tenia yo tan poco motivo de esperar! Se me dió la enhorabuena con la rabia en el corazon: procuraron despues disminuir el ruido de mi victoria, y hubo mugeres tan poco disimuladas, que dijeron que el Rey hacia este acto de bondad en consideracion al aprecio que conservaba por mi hermana. Iba á contestar á esta impertinencia, cuando la Baronesa se me anticipó, y conviniendo en el mérito de mi hermana, aseguró que el Rey no habia pretendido hacer gracia, sino un acto de rigorosa justicia. Os protesto, querida madre mia, que encontré entónces compensadas de tal modo mis penas con la victoria, que las dí

por bien empleadas por la gloria que acababa de redimir. El amor propio tiene sin duda alguna parte en la satisfaccion que disfruto en este momento: ¿Me haríais vos un crímen de ello? El amor propio reglado por la razon, es justo; vos me lo habeis enseñado; aun es muchas veces una virtud, y me lisonjeo que lo es en este caso. Por lo demás, me creo obligada en conciencia á hacer justicia á la Baronesa de R.... Hemos creido sin razon que aborrecia á mi hermana; pero habla con elogio de ella, y confiesa de buena fé que ha sido muchas veces el objeto de su admiracion. Yo no habia tenido jamás conexion particular con esta muger: el reconocimiento me obligó á pagarla la visita el dia siguiente, y en verdad que estoy contenta de su modo de pensar. Creo que tiene el fondo excelente, y que no se la pueden echar en cara otros defectos que los que provienen de debilidad; tal vez no ha cometido ella sino imprudencias: vos conoceis este pais, ella tiene favor, y esto es bastante para que se pretenda emponzoñar pasos, de los que sin duda no ha conocido las consecuencias, porque no se puede negar que es muy aturdida. Convengo en que esto es un defecto: confesareis no obstante que no merece el desprecio que haciamos de ella; merece lástima, y nada mas.

CARTA III.

DE MADAMA DE MONTIER A LA CONDESA.

¡Dios mio, cuán ingeniosas son las pasiones, pobre hija mia! ¿y con qué arte ha cubierto tu orgullo todos tus pasos, hiriendo las obligaciones mas esenciales al cristianismo? Te has alucinado hasta el punto de creer que llenabas una obligacion. Abre los ojos, querida hija mia, y extremécete á la vista de tus disposiciones. ¡Cuán temibles y espantosas son ellas para mí! ¡Cuán distantes de las que deben tener los discípulos de un Dios pobre y oculto! Examina con serenidad las faltas de que te has hecho culpable. Odio contra la que te disputaba una vana prerogativa; ódio á las que se alegraron de su triunfo; loco regocijo cuando tú le has conseguido; proyectos desesperados si hubieras estado reducida á ceder; conexiones con mugeres despreciables; apología de la que su conducta para con tu hermana debia haberte inspirado el mayor desprecio. Si nosotros pudiésemos suponer, lo que es imposible, que todos estos movimientos son inocentes á los ojos del Señor, ¡cuánto tendrias tú que temer respecto á la felicidad de tu vida! Conozco al Conde: su extrema complacencia le forzará algun